BOLETIN DE

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

ALCANCE AL Núm. 1858

Año XVIII—Número 1858 — Buenos Aires, Domingo 7 de Abril de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

El acto electoral de hoy

ENTUSIASMO Y ACTIVIDAD SOCIALISTA

Información general

La gran jornada de hoy

Con brío alentador, con mucho entusiasmo, ha empezado esta mañana la batalla que la democracia nueva, representada por el Partido Socialista, lleva contra todas las agrupaciones de la vieja política criolla, cuyos propósitos, á pesar de la diferencia de etiquetas, son fundamentalmente idénticos: el mantenimiento del privilegio, la opresión de la masa laboriosa.

Hay en la acción decidida y entusiasta que desde temprano han empezado á desarrollar los militantes del Partido Socialista, el propósito firme de consagrar en los comicios de hoy el triunfo de una nueva orientación política en el país.

Y esa acción, comenzada con fe en la conciencia del pueblo trabajador, hace necesario que cada ciudadano libre, con ansias de mejores días para la multitud laboriosa y para la patria, cumpla dignamente con su deber, votando por los candidatos del Partido Socialista. Ellos son los únicos que llevan al comicio la expresión de grandes ideales colectivos. Son los únicos que han dicho con claridad su pensamiento en materia política, económica ó social; que han expuesto sin reticencias ni ocultaciones un programa de acción. Y por eso, nuestros candidatos se perfilan netamente como la encarnación de las aspiraciones populares. Votarles significa querer que triunfe una gran causa nacional y humana, que la vida parlamentaria argentina se regenere y se dignifique y que los intereses y las libertades del pueblo tengan defensores leales y decididos.

Por eso hacemos en esta hora un llamado á los hombres honestos y buenos para que nos secunden en la gran jornada de hoy.

¡Un empuje más y el 7 de Abril marcará una fecha de honor y de gloria para el Partido Socialista y para el pueblo consciente de la metrópoli!

¡Viva la democracia nueva!

¡Viva la causa del trabajo!

Nuestra Plaforma Electoral

I Derogación de las leyes de residencia y de defensa social.

II Ley de accidentes del trabajo.

III Supresión de los impuestos que encarecen los consumos é implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

IV Régimen electoral á base de representación proporcional en las elecciones parlamentarias y comunales.

V Separación de la Iglesia del Estado y ley de divorcio absoluto.

LA CCION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Los politicastros que, en el gobierno ó fuera de él aspiran á la reacción, encuentran en el pasado argentino sus mejores fuentes de inspiración; sus sueños más honrados, son los que políticamente nos llevarían 40 años atrás. Para el pueblo inteligente, no cabe semejante respeto por la tradición, que en lo que al pueblo se refiere ha sido, en sus mejores momentos, de un heroísmo inconsciente y estéril, y por lo común de ignorancia y de barbárie. No ha habido hasta ahora un pueblo activo en nuestra historia sino en la lucha retrógrada de las montoneras contra las ciudades, de la barbárie contra la civilización. Después las masas han caído bajo el yugo de la explotación capitalista, reforzada por la impostura y la tiranía.

No tenemos, pues, que propiciar ningún renacimiento, sino iniciar una completa regeneración, para formarnos como un pueblo moderno y civilizado. A esto tiende el Partido Socialista, cuya acción perseverante ha de desterrar de nuestras costumbres la venalidad electoral.

Porque no hace de la política sport, no atribuye al sufragio un valor místico, ni llama á nadie á ejercer el voto por el voto.

Porque articula la actividad política de los ciudadanos con las otras acciones de la vida, señalando al pueblo al mismo tiempo otros métodos de lucha, como el gremialismo y la cooperación.

Porque enseña al pueblo á valerse del voto para librarse de las peores formas de coerción y á valerse de la ley para hacer más efectiva la voluntad del pueblo, y de la elección para hacerla aplicar por representantes genuinos del pueblo.

Porque explica la importancia material del voto para el pueblo, cuando ha comprendido el poder de la expoliación y del privilegio que tiene la oligarquía. Las cargas enormes que por medio de impuestos hace pesar sobre los trabajadores, para todo hombre consciente la venta del propio voto aparece como el negocio más ruinoso.

Porque guía al pueblo hacia el perfeccionamiento y la creación de servicios públicos que le dén un progresivo bienestar.

Porque trata de substraer al pueblo de la ergástula militar y de la mentira religiosa.

Porque infunde á los hombres respeto por la opinión de los demás, y les hace entender que la ley no ha de ser la expresión clandestina de la bondad ó la sabiduría de un individuo, sino la expresión de la conciencia colectiva.

Porque á todo hombre, aún al más humilde, le da un nuevo concepto del honor, y les ofrece un nuevo ideal, práctico y positivo, de justicia y de libertad.

EL IMPUESTO

Nuestra plataforma electoral, extractada de nuestro vasto programa de Partido, encierra las cuestiones de más urgente y general interés para el pueblo trabajador, que pueden resolverse por medio de la ley: cuestiones de representación política popular, á fin de hacerla más fácil y más vasta; cuestiones de orden intelectual y moral, como la independencia del Estado de toda secta; cuestiones, sobre todo, que se refieren á la vida material, como la inspección de las condiciones del trabajo, la indemnización de los accidentes y la abolición de los impuestos que encarecen la vida del pueblo.

Es esta última una cuestión trascendental, cuya solución significará el alza de los salarios reales para los trabajadores del país. No hay que esperar por eso mismo, que vaya á ser de solución fácil, ni que atribuir mucho valor á las declaraciones favorables de tal ó cuál personaje de la oligarquía. En este país, la abolición de los impuestos contra la vida y el trabajo exigiría, por una parte, el empleo juicioso de los dineros públicos; por otra, el establecimiento de nuevos impuestos que graven el privilegio; y ni una ni otra cosa hemos de conseguir pronto de nuestra oligarquía, habituada al despilfarro y el latrocinio.

Un cambio tan radical en nuestro sistema de administración pública no puede ser impuesto sino por una vasta y profunda agitación popular, como la iniciada por el Partido Socialista, con repercusión en el seno de los gremios.

En cambio de las gabelas de consumo, queremos el impuesto sobre el privilegio, no tanto sobre el capital, como sobre el creciente valor del suelo.

No sería práctico en un país, donde hace tanta falta el capital, ahuyentarlo con impuestos. Dejémoslo libre en ese sentido para poder exigir con tanta mayor razón de los empresarios buenas condiciones de trabajo, de remuneración y de vida para los trabajadores que empleen.

El suelo, en cambio, cuya renta extraña á toda utilidad útil de los propietarios, va en continuo incremento, es un fondo inagotable de recursos para sostener y mejorar los servicios públicos. La democracia es ante todo en este país una lucha contra el dominio de los terratenientes, cuyas copiosas y crecientes riquezas es necesario derribar, siquiera en parte, para el bien del pueblo.

LAS LEYES LIBERTICIDAS Y DE PERSECUCION OBRERA

Contra ellas vá el Partido Socialista, sólo el partido de los trabajadores.

Para celebrar el Centenario de la Libertad, los instrumentos políticos de la clase rica no supieron sino dictar una ley bárbara encaminada á destruir la organización obrera y obstaculizar la acción política y gremial de los trabajadores, pero que en realidad es una amenaza aún para los ciudadanos y las agrupaciones de todas las clases, de los matices menos rojos.

Esas leyes moscovitas, son tan absurdas, tan brutales, que ningún gobierno se atreverá á aplicarlas en todo su rigor.

Son, sin embargo, un peligro constante, un obstáculo permanente contra el ejercicio del derecho de reunión y de palabra, esenciales á un país de organización democrática.

Este mismo gobierno manso, cuya política se presenta como ejemplo de cordura, de patriotismo y buen sentido, no ha vacilado — fresco estará el recuerdo en todos los espíritus — en utilizar la ley de "desorden social" en beneficio de los capitalistas ingleses, de las empresas ferroviarias, prohibiendo un mitin público que organizaban elementos conservadores para protestar contra el mal servicio ferroviario y la intransigencia de las empresas para solucionar la huelga de los maquinistas.

Pugnando por la derogación de la ley liberticida, luchamos en defensa de la libertad de todos los partidos, de todos los ciudadanos, no sólo de la clase trabajadora.

Cobardes, hipócritas, ó insensibles á las palpitaciones del pueblo, ningún bando de los que os piden hoy el voto, ciudadanos, se pronuncia contra leyes dignas del imperio ruso.

Acompañadnos en la brega, trabajadores, hombres sanos de todas las ideas!

Abajo las leyes liberticidas!

Viva la Democracia social!

LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO

Hay nada más absurdo, más indigno de estos tiempos de civilización, que obligar á los hombres de todas las creencias á costear el culto que no profesan, que repudian acaso?

Pues esto ocurrirá mientras no se consiga la separación de la Iglesia y del Estado, que el Partido Socialista—¡siempre el único, desgraciadamente, en todo postulado de libertad, de progreso y de justicia!—reclama con empeño desde su fundación.

Este régimen medioeval, esta petrificada forma de imposición religiosa, de opresión indirecta sobre las conciencias, ha desaparecido ya—¡avergoncémonos!—en el Uruguay, la pequeña y progresista República.

No queremos pagar impuestos sobre los consumos para que el Estado mantenga á la iglesia.

Queremos que los católicos tengan el orgullo de atender á las necesidades de su espíritu, de su culto.

Más escuelas, ninguna iglesia costeada con el dinero del pueblo!

EL DIVORCIO

Reforma eminentemente liberal y humana, es necesario que ella se incorpore á nuestra legislación civil porque es un eficaz factor de saneamiento de la familia, condenada ahora á sufrir la coyunda de una indisolubilidad inspirada en un concepto puramente teológico.

No hay nada más hipócrita que esa separación de cuerpos, que nuestra legislación civil establece y los cánones eclesiásticos admiten, la cual es una obligada derivación á todas las mentiras y degradaciones, en homenaje á un cruel convencionalismo. Ese estado de ocultación ó de deplorables sugestiones morales para los hijos, constituye un verdadero relajamiento de la familia, en nombre de cuya pureza excomulga el divorcio la Iglesia celibataria.

La familia no puede fundarse sobre la tiranía y la mentira, sobre el dolor, sobre las angustias físicas y morales de los cónyuges. Su fuerza no está en las disposiciones de la ley, por más rígidas que puedan ser. Está en los lazos del sentimiento, superiores á todo derecho y á todo dogma, y ellos únicamente pueden crear la dignidad y estabilidad de las uniones y dar á los hijos la atmósfera moral necesaria para la formación de los espíritus sanos. Regulan los códigos la transmisión de los bienes y ordenan las cosas materiales de la familia. Pero no regulan ni ordenan sus relaciones íntimas, sus bienes espirituales. Y cuando no se libertan de conceptos opresores, no pudiendo arreglar con cláusulas jurídicas el quebrantamiento moral lo agravan impidiendo á los seres ser sinceros y virtuosos por esa sinceridad.

LOS VENALES

Un hombre que se precie de su masculinidad, un individuo que por un impulso instintivo y atávico vuélvese contra aquel que le infiere un ultraje y en el arrebato de un ímpetu irresistible hiere y mata, se presta servil, manso, abyecto, á vender su voto por unos pesos ó una mezquina promesa. Si en el ultraje oprobioso que el politicastro canalla que lo corrompe le infiere al solicitarle su sufragio, descubriera un acto equivalente á una bofetada, el venal reaccionaría violento.

La delincuencia electoral es la antesala de la delincuencia profesional. Deslizado por la pendiente del delito lo mismo se trafica vendiendo la personalidad y la conciencia en el comercio de una boleta electoral, que comprometiendo el decoro, la libertad y la vida, al éxito en un hurto ó en un asesinato.

En el contacto diario á que los hombres en sociedad estamos obligados, los que vivimos de nuestro trabajo honrado, debemos marcar con el más profundo desprecio y asco á los venales.

Información general

SECCION 1a.

Los comités de la Unión Cívica y Unión Nacional de esa sección, barrio Liniers, compran votos.

El señor Calvo se ocupa personalmente de acarrear la gente de Mataderos.

Sección 2.a

En las primeras horas de la mañana nos comunicaron por teléfono que en la sección segunda rechazaban los apoderados socialistas porque el nombramiento iba solo firmado por el candidato y secretario de nuestro Partido, ciudadano Mario Bravo.

Como este criterio es contrario á lo dispuesto por la ley, la presencia de un delegado del Comité Electoral Central arregló el asunto, ocupando luego después sus puestos los apoderados socialistas.

En la 2a. — Compra de votos

El secretario del Centro Socialista de la sección 2a. se presentó esta mañana en la comisaría, con el fin de denunciar varios locales donde se compraba votos.

En vista de que la comisaría no procedía con arreglo á la ley, el Comité Electoral Central del Partido envió su delegado para constatar el hecho y hacer la denuncia del caso.

En la 3.a

Gente de otros partidos borran los nombres de las boletas socialistas que están en el cuarto del comicio.

El hecho ha sido denunciado al presidente de la mesa.

Paralítico que vota

Ricardo Ferro, antiguo empleado del mercado central de frutos, actualmente paralítico, votó en la sección 3.a por los candidatos socialistas.

Para llenar su cometido fué trasladado en un coche al comicio.

De la cama al comicio

El antiguo vecino de la Boca, Rosendo Fernández, de 60 años de edad, que desde hace tiempo padece una enfermedad crónica, hoy rogó á sus hijos que le levantaran de la cama para votar por los candidatos del Partido Socialista.

El viejo camarada fué conducido en un automóvil al comicio, cumpliendo así con sus derechos de ciudadano.

LOS NO INSCRIPTOS EN EL PADRÓN

A pesar de lo que se decía en contrario los ciudadanos no inscriptos en el padrón aún cuando se hayan enrolado antes del 30 de Noviembre no pueden votar.

La Junta Electoral lo resolvió así hoy y lo comunicó á los presidentes de comicio y al público en un pizarrón.

En la 4.a

A las 10.30 de la mañana aún no se había constituido la mesa 6 de la sección 4.a.

En la 5.a

En el comicio instalado en la calle Tadernera 660 y del que es presidente don Francisco Lozano, se han negado á recibir las boletas del Partido [illegible] artículo 12 del decreto reglamentario de la ley electoral.

El delegado socialista doctor Repetto concurre á la Junta Electoral para establecer la correspondiente reclamación.

En esa misma sección, el comité de la Unión Nacional compra votos. La seña para el control de los venales es tocarse la solapa del saco.

Comprando votos

A las 11 de la mañana nos comunicaron por teléfono que en la sección 7.a comienzan á comprar votos la Unión Nacional y la Unión Cívica, pagando 15 pesos al elector que se presta á vender su conciencia.

La denuncia fué puesta en conocimiento de la policía.

En la Sección 8a.

En algunas mesas de esta sección también pretendían rechazar los apoderados del Partido Socialista, olvidando ó desconociendo el último decreto del gobierno en el que se dice que los nombramientos son válidos llevando la firma de un candidato á diputado.

A las 9.20 de la mañana estaban constituidas 35 mesas fiscalizadas por 32 delegados socialistas.

Argumento leguyesco

En la mesa 5.a de la sección [illegible] presidida por el señor Zorilla, [illegible] ban á primera hora las boletas socialistas, basándose el presidente en el argumento leguyesco de que las boletas socialistas tenían un membrete.

Una vez recibida la denuncia, nuestro Comité puso el hecho en conocimiento de la Junta Electoral.

En la fábrica de Vasena

A las 9.30 de la mañana [illegible] que en la fábrica del señor Vasena [illegible] chabamba 3035, se compraban votos.

Según la denuncia, en el escritorio de la citada casa se entregaba á cada operario 20 [illegible] conduciéndolo luego en coche á votar por la Unión Nacional.

Inmediatamente después de recibir la noticia un delegado del Comité Electoral Socialista, salió para dicho lugar á objeto de comprobar la denuncia [illegible] hecho en conocimiento de la policía.

EN LA BOCA Y BARRACAS

[illegible]

De los [illegible] más halagadoras.

En [illegible] los comicios [illegible]

¡Muy [illegible] horas de la tarde.

Nadie [illegible] al [illegible]

El boicot á las boletas socialistas

En algunas mesas de Boca y [illegible] y de otras secciones no se ven boletas socialistas á pesar de las disposiciones de la ley que prescribe que al alcance del elector deben haber boletas de todos los partidos.

Para contrarrestar esta indigna maniobra, el Comité Electoral Central ha tomado las medidas oportunas.

Se recomienda muy especialmente á los electores socialistas denuncien á Defensa 888 ó á los delegados seccionales del Partido la falta de boletas de que tengan conocimiento.

Comité de la Unión Comunal clausurado

A las 10.30 de la mañana la policía clausuró el local ubicado en Callao y Mitre, donde estaba instalado un comité de la Unión Comunal.

Hasta la hora de escribir estas líneas se ignora el motivo de la clausura.

SOCIALISTAS, QUE NO FALTEN BOLETAS EN NINGUNA PARTE!

Personas enviadas á propósito por los demás partidos borran los nombres de las boletas socialistas ó las substraen del cuarto del comicio.

Los socialistas deben llevar boletas del Partido á todas partes.

Socialistas: á recorrer todas las mesas! Que no falten boletas en ninguna parte!

Del Interior

LA BANDA, 7 — Socialistas de ésta rogamos al Comité Socialista nos comunique por telégrafo resultado de la elección en la Capital Federal.

LAS MUJERES SOCIALISTAS EN LA PROPAGANDA

Numerosos grupos de mujeres recorren en coche y en automóvil las calles de la ciudad haciendo propaganda por los candidatos del Partido Socialista.

La presencia de estas compañeras, que aportan así su concurso á la obra de sus hermanos, de sus padres, de sus esposos, es recibida en todas partes ora con respeto, ora con simpatía y con entusiasmo.

ULTIMA HORA

A las 12 del día nos comunican de la Boca que habían sufragado 3500 votantes, calculando entre ellos más de 1000 socialistas.

Si Vd. no tiene otras boletas del Partido Socialista, recorte éstas y vote con ellas



Partido Socialista

Elecciones nacionales del 7 de Abril de 1912

Candidatos á diputados

Dr. JUAN B. JUSTO

Dr. ALFREDO L. PALACIOS

Dr. MARIO BRAVO

Sr. FRANCISCO CUNEO

Dr. NICOLÁS REPETTO

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Dr. ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

Sr. ALEJANDRO MANTECÓN (hijo)

Partido Socialista

Elecciones nacionales del 7 de Abril de 1912

Candidato á senador

MANUEL UGARTE

ELECTORES

MANUEL BARBERIS	FELIPE GAUNA
GERARDO BETS	JOSÉ GUFFANTI
DOMINGO BESASSO	FERNANDO GUILLOT
JOSÉ BLANCO	JORGE JUSTO
JOSÉ BUSSANICH	MANUEL T. LÓPEZ
MIGUEL J. BONELLI	JUAN A. LEONI
RICARDO CANALS	PEDRO G. PORCEL
[illegible] CARRERAS	EDUARDO PORRINI
NICOLÁS CUPELO	PEDRO PONTI
DOMINGO DE ARMAS	HIGINIO RIVAS
BERNARDO DELOM	VICENTE ROSAENZ
FERNANDO de ANDREIS	PASCUAL SANGUIN
ESTEBAN DAGNINO	MÁXIMO SCHULZE
MARCELINO FOLGAR	BASILIO VIDAL
ESTEBAN GIMENEZ	ANTONIO ZACCAGNINI

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XIX—Número 1858 — Buenos Aires, Domingo 7 de Abril de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

¡Hoy es el gran día de la democracia!

Si el pueblo trabajador, si los hombres conscientes y libres quieren empujar en un sentido progresivo nuestra historia, si ansían mejores días, deben consagrar en los comicios de hoy el triunfo del Partido Socialista.

Despleguemos hoy una gran actividad, entreguemos boletas socialistas á cada hombre que pasa, llenemos la ciudad con nuestro entusiasmo y la victoria será de la democracia social.

A votar por Manuel Ugarte, candidato á senador, y por Juan B. Justo, Alfredo L. Palacios, Mario Bravo, Francisco Cúneo, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann, Enrique del Valle Iberlucea y Alejandro Mantecón, candidatos á diputados.

Nuestros candidatos están al servicio del pueblo, lo han acompañado siempre en sus reivindicaciones y encarnan sus esperanzas de libertad y de justicia social.

Su triunfo será el triunfo de una gran causa. Batallarán en el parlamento por la derogación de las leyes represivas; por la implantación de una legislación social que proteja y eleve la vida del pueblo; por la reforma de nuestro actual sistema de impuestos, que grava los consumos y encarece la vida; por la representación proporcional en las elecciones parlamentarias y comunales; por la separación de la Iglesia del Estado; por el divorcio absoluto, que dignificará la familia.

Ellos representan una nueva orientación de la política argentina, un gran ideal humano.

¡Redóblense las energías, trabájese hoy con ardor, y de las urnas saldrá una sanción de honor y de gloria para el Partido del trabajo!

¡Viva la Democracia Social!

¡Viva la causa del trabajo!

¡A votar por los candidatos socialistas!

LA VANGUARDIA

Día de lucha y de esperanzas

Tal es el [illegible] en la capital para el Partido Socialista.

Vanguardia del proletariado, vamos á dar batalia á todos los bandos de la clase rica.

Y cualquiera que sea el resultado de nuestro esfuerzo, seguiremos impertérritos en la brecha, seguros de llenar una misión histórica en el país.

Luchamos no sólo por los intereses económicos y morales de la clase trabajadora, sino por el porvenir político de la República.

Queremos que fructifique la semilla democrática sembrada por el Partido Socialista en años de sano ejemplo. Hoy, mismo que la agitación de los partidos llega á su colmo, ¿en qué se basa la acción de éstos sino en el más repugnante personalismo?

Movidos sólo por la codicia de las bancas, su único programa es "subir". Así, desde los cívicos hasta los llamados "radicales", no ofrecen al pueblo sino frases huecas en pago de los votos que necesitan.

Tan tristes y vergonzosos recursos deben provocar al fin el desprecio y el enojo en el pueblo trabajador.

Esperemos, pues, gracias al voto obligatorio y ahora, que la venalidad que ponía un velo en muchos ojos parece condenada á desaparecer, el robustecimiento de nuestras filas por la incorporación de fuerzas nuevas, y la ayuda más ó menos transitoria de hombres substraídos á la corrupción y el error en un cuarto de hora de dignidad y buen sentido.

Confían los caudillos de los partidos vulgares en la infinita candidez de los trabajadores, y los creen capaces de darles el voto sin más interés que el de hacer diputados á algunos señores ansiosos de figuración ó de medro.

¿Por qué suponer tanta imbecilidad en la masa obrera?

¿Puede dejarnos solos en la lucha contra el privilegio económico y político de la clase rica?

¿Dejarán pasar una vez más los trabajadores la ocasión de dar una lección merecida á los partidos cuyos representantes han votado siempre en la Cámara los impuestos sobre los artículos de consumo, las exenciones á los industriales ingresos, los regalos de dinero público á las iglesias y cofradías religiosas que pululan por un país donde faltan tantas escuelas?

Diga hoy el pueblo trabajador, con el lenguaje de los hechos, que no quiere servir de instrumento á los que lo oprimen y lo empobrecen con leyes expoliadoras y tiránicas! Exprese, con un hermoso gesto, su decisión de romper con las camarillas oligárquicas sostenedoras del privilegio de los terratenientes, del parasitismo en todas sus formas.

Inspirándose en el ejemplo de los trabajadores de todos los países, unan á su acción gremial su acción política.

Sea hoy este el grito de todos los obreros conscientes.

¡Abajo la oligarquía y sus camarillas electorales!

¡Viva la causa del Trabajo!

LAS ELECCIONES DE HOY

Nuestros candidatos

EN LA CAPITAL: A senador, Manuel Ugarte. A diputados nacionales, Juan B. Justo, Alfredo L. Palacios, Mario Bravo, Francisco Cúneo, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann, Enrique del Valle Iberlucea y Alejandro Mantecón.

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: A diputados nacionales [illegible]

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE: [illegible] José [illegible] Alberto [illegible]

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA: [illegible]

LA COMPRA DE VOTOS

LA VIGILANCIA POLICIAL

Cumpliendo disposiciones del presidente que se propone impedir por todos los medios la compra y venta del voto, el jefe de policía hizo preguntar ayer al secretario del Partido Socialista, si se permitiría la presencia en los comités de un empleado ó agente para que evite el comercio [illegible] de esos empleados [illegible] los comités de todos los partidos.

El secretario del Partido ha enviado anoche [illegible] la comunicación que publicamos.

[illegible] medida responde al propósito de [illegible] efectivamente la compra del voto, [illegible] sin contemplaciones, no podemos sino aplaudirla. Y en cuanto á nosotros nos agrada que la policía vea en la [illegible] nuestros procedimientos honestos y levantados, expresión de una nueva política.

He aquí la nota:

Abril 6 de 1912 — Al señor Gefe de Policía de la Capital, general Luis J. Dellepiane. — S/D. — Esta secretaría [illegible] ha recibido por intermedio de un empleado de esa jefatura el pedido de que se permita el día de mañana la permanencia de un empleado de la repartición en [illegible] Comité Central de parroquia, á los fines de impedir el comercio de votos, y [illegible] esta solicitación implique un cargo [illegible] el Partido Socialista, por tratarse [illegible] medida de carácter general.

El Comité Ejecutivo me encarga hacer presente al señor jefe que, si bien son [illegible] las honestísimas prácticas del Partido Socialista y están abonadas por una [illegible] práctica y ejemplo, entiende que [illegible] aceptar la solicitud de esa jefatura [illegible] su aplicación se haga estrictamente extensiva á los otros partidos, á [illegible] se supone con fundamento, los [illegible] de esta medida.

[illegible] el Comité Ejecutivo y el Partido [illegible] á la tarea policial y [illegible] á conocimiento de la repartición [illegible] que implique una violación de [illegible] sea ofensivo á las prácticas del [illegible] honrado y consciente.

[illegible] una nómina de [illegible] —MARIO [illegible] — Secretario.

NUESTRA ACCION

CÓMO SE NOS JUZGA

La intensa campaña electoral realizada por el Partido Socialista, en la cual sus oradores han hecho, noche á noche, de [illegible] una verdadera siembra de ideas, ilustrando á los electores sobre grandes problemas colectivos, ha merecido de "La Razón" el siguiente juicio conceptuoso:

"El Partido Socialista se ha [illegible] en la presente emergencia [illegible] respeto [illegible] simpatía [illegible] — han [illegible] entre ellos á los mejores coadyuvantes [illegible] programa [illegible] actividad han [illegible] la nota más [illegible] su preparación se ha [illegible] por su honestidad, su [illegible] avanzadas en todas [illegible] han sido verdaderas [illegible] circunstancias [illegible] analizado [illegible] momento [illegible]

[illegible] planteado los más graves problemas sociales [illegible] en estos [illegible] Quienes á [illegible] pero lo que [illegible] educ[illegible] de sus conciencias.

[illegible] probabilidades de éxito tiene el Partido Socialista? [illegible] saber. No sabe nadie eso [illegible] su contingente electoral ha sido considerablemente aumentado en relación á los años anteriores. Un dato al respecto: en la circunscripción [illegible], donde nunca figuró su número, hay actualmente instalados en plena actividad tres subcomités.

Donde el triunfo se descuenta [illegible] como un hecho es en Boca y Barracas. No podía suceder de otro modo, considerando el carácter eminentemente obrero de ambos barrios."

Los impuestos

Nuestra plataforma electoral, extractada de nuestro vasto programa de Partido, encierra las cuestiones de más urgente y general interés para el pueblo trabajador, que pueden resolverse por medio de la [illegible] cuestiones de representación política popular á [illegible] de hacer más fácil y más [illegible] moral, como la independencia del Estado de toda secta [illegible] cuestiones [illegible] que se refieren á [illegible] la inspección [illegible] de trabajo, la indemnización [illegible] la abolición [illegible] la vida del pueblo.

Es esta [illegible] tal [illegible] salarios reales para los trabajadores del país. No [illegible] que esperar [illegible] eso mismo que vaya á ser [illegible] fácil, ni que atribuir mucho valor á las declaraciones favorables de tal ó cual personaje de la oligarquía. En este país, la abolición de los impuestos contra la vida y el trabajo exigiría, por una parte el empleo juicioso de los dineros públicos; por otra, el establecimiento de nuevos impuestos que graven el privilegio; y ni una ni otra cosa hemos de conseguir pronto de nuestra oligarquía, habituada al despilfarro y el latrocinio.

Un cambio tan radical en nuestro sistema de administración pública no puede ser impuesto sino por una vasta y profunda agitación popular como la iniciada por el Partido Socialista, con repercusión en el seno de los gremios.

En cambio de las gabelas al consumo, queremos el impuesto sobre el privilegio, no tanto sobre el capital, como sobre el creciente valor del suelo.

No sería práctico en un país donde hace tanta falta el capital, ahuyentarlo con impuestos. Dejémoslo libre en ese sentido para poder exigir con tanta mayor razón de los empresarios buenas condiciones de trabajo, de remuneración y de vida para los trabajadores que emplee.

El suelo, en cambio, cuya renta extraña á toda utilidad útil de los propietarios, va en continuo incremento es un fondo inagotable de recursos para sostener y mejorar los servicios públicos. La democracia es ante todo en este país una lucha contra el dominio de los terratenientes cuyas [illegible] crecientes riquezas es necesario derribar siquiera en parte, para el bien del pueblo.

PASCOLI

El telégrafo nos comunica una muy ingrata noticia, la muerte de Giovanni Pascoli, el poeta de la bondad y de los grandes ensueños humanos. Sus cantos de una inefable dulzura, que respiraban la ingenuidad y la grandeza sencilla de la naturaleza, habían nimbado ya en vida su frente con el resplandor de la gloria. Y ésta se acentuó dentro y fuera de Italia cuando á la muerte del general Carducci, el sentimiento público le señaló como el sucesor indicado del gran desaparecido en la cátedra de literatura de la Universidad de Bolonia.

Para los socialistas Pascoli merecerá siempre un recuerdo cariñoso. Cuando pasaba por la península un soplo de reacción y los apóstoles de los nuevos ideales eran perseguidos, Pascoli protestó públicamente de esas violencias y fué encarcelado. Y al ocupar la cátedra de Bolonia tuvo palabras de sincera emoción para Andrea Costa, discípulo de Carducci y la gran idea de redención humana á cuyo [illegible] consagró su vida con la fe ardorosa [illegible]

[illegible] elegir entre sus versos [illegible] "Canti di Castelvecchio" en los cuales palpita un [illegible] sentimiento humano tan grave [illegible]

Las vestales del radicalismo

Comprando votos

UN ESCANDALO EN EL TRANVIA LACROZE

Un grupo de guardas y motormen de la empresa de tranvía Lacroze se presentó anoche á nuestra redacción denunciando un bochornoso abuso de que pretende hacerles víctima los directores de dicha empresa.

Ayer se ha comunicado verbalmente á los que tienen derechos políticos que "deben votar por la Lista de la Unión Cívica Radical", dándoseles en pago el día franco con sueldo.

Se trata, pues, de una verdadera coacción de la compra de votos.

Uno de los candidatos radicales, el doctor Luis J. Rocca, es abogado consultor de la empresa de Lacroze.

Esto explica la indecente maniobra.

El radicalismo que basa toda su virtud en la honestidad hablada, comprando votos corrompiendo conciencias!

FONDOS

Compañeros:

[illegible] el día [illegible]

El [illegible] estará durante todo [illegible] en el local Defensa 888 para recibir las donaciones.

CASOS DE EXTORSION

La casa Delfino Hnos. obliga a votar á sus empleados y obreros

Recibimos y publicamos:

"Hallándome comprendido entre el [illegible] comunico á ustedes que los dirigentes de las embarcaciones con bandera nacional de los señores Delfino Hermanos han manifestado á todos sus empleados y obreros que se presenten el día de las elecciones á bordo de sus buques, para entregarles las libretas de enrolamiento y las listas de los candidatos á senador y diputados de la Unión Nacional, para concurrir á las mesas receptoras de votos acompañados por los miserables caudillos. Casi en las mismas condiciones á los empleados y [illegible] de los Depósitos Fiscales [illegible] del desembarcadero de pasajeros en la Dársena Norte.

Todo empleado ú obrero que no cumpla con esta orden, será destituido de su empleo en ambas reparticiones.

Repito hallándose comprendido entre ellos el que formula ésta y no faltándoles á esos corruptores recursos y engaños obtendrán casi todos los votos de los empleados y obreros á su favor aunque contrariamente á la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, por esto me impongo el deber de denunciar el caso á quien crea más conveniente, siendo al Partido Socialista en primer término.

Esperando que se tomen medidas é impidan realizar los propósitos de esos [illegible] saluda á ustedes muy atentamente."

Los Accidentes del Trabajo

Cambista herido

En la estación del ferrocarril Central Córdoba el cambista Genaro Córdoba que se hallaba efectuando maniobras en la máquina 103, al enganchar dos chatas [illegible] nes que estaban cargadas con vigas de maderas fué apretado por éstas que sobresalían de la barandilla como medio metro.

Aquél sufrió lesiones internas en el cuerpo de alguna gravedad.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué trasladado al hospital Fernández donde quedó en asistencia.

LEA VD. CON ATENCIÓN

[illegible] es obligatorio. Todo ciudadano argentino ó extranjero con carta de ciudadanía inscripto en el padrón [illegible] 20 de noviembre de 1911, debe votar [illegible] y por ocho diputados y [illegible] de senador.

El voto es secreto y ni se debe ni se puede decir por quién se vota. La [illegible] es violación.

En los locales que se indican en otro lugar de este diario, encontrarán los electores boletas del Partido Socialista y recibirán las instrucciones que pidan.

Es conveniente que todo elector lleve en el bolsillo sus dos listas: una de diputados y otra de senador.

Todo obrero debe votar por el Partido Socialista, que defiende los intereses de los trabajadores.

El elector debe presentar en la mesa en que debe votar, su libreta de enrolamiento.

El presidente de la mesa, una vez que ha comprobado su identidad, le entregará un sobre firmado. El elector lo tomará y entrará á un cuarto que cerrará el presidente. Dentro del cuarto el elector colocará en el sobre las boletas: una de diputados y otra de senador; lo cerrará y, saliendo del cuarto, lo colocará él mismo dentro de la urna.

El presidente anotará entonces en el padrón la palabra "votó", como asimismo en la libreta de enrolamiento. Y la operación queda terminada.

Después de votar, los electores que no sean apoderados deben ir á los locales socialistas para ayudar á la propaganda.

Está prohibido llevar divisas el día de la elección.

Hable usted á sus amigos, á sus conocidos y convénzalos de la necesidad de votar por el Partido Socialista.

Si usted ve á una persona cualquiera comprando ó vendiendo votos, llame á un agente y hágala detener.

Si usted quiere saber dónde debe votar, pregúntelo en cualquier local socialista.

Los electores socialistas deben fijarse al entrar al cuarto cerrado si las boletas del Partido Socialista no han sido robadas ó alterados los nombres de los candidatos.

¿Quiere usted la separación de la Iglesia del Estado?

Vote por el Partido Socialista.

Hay que poner las dos boletas: una de diputados y otra de senador. No se [illegible] este [illegible] por [illegible] frente.

Ni el presidente del comicio ni los fiscales pueden [illegible] por quiénes ó cómo deben estos votar.

¿Quiere usted que la vida sea menos ingrata, que los impuestos no graven los consumos? Vote por la lista socialista.

Cuando por error de impresión del padrón electoral el nombre del elector no corresponda exactamente al que figura en su libreta de enrolamiento, el presidente del comicio no podrá impedir el voto de dicho elector, siempre que las otras constancias de la libreta, como ser número de la matrícula, domicilio, etc., coincidan con las del padrón electoral. Tampoco, cuando el nombre figure exactamente en el padrón y exista divergencia en una de las otras indicaciones, tampoco esto será motivo para la [illegible] del voto. En uno y otro caso, las divergencias se anotarán en la [illegible] de observaciones.

Cuando se presente una libreta que no aparezca la fotografía del enrolado, el presidente de comicio podrá en caso de duda, interrogar al elector sobre las diversas referencias y anotaciones que consten en la libreta, relativas á su identidad.

Si usted advierte que en el cuarto cerrado faltan las boletas del Partido Socialista ó nota que la lista ha sido alterada, comuníquelo inmediatamente, después de haber votado, al Comité Socialista más próximo ó por teléfono al U. T. 3570 Avenida.

¿Quiere usted libertad de reunión, de palabra, de pensamiento, de prensa? Vote por el Partido Socialista.

Nuestros candidatos á diputados son: Juan B. Justo, médico; Alfredo L. Palacios, abogado; Mario Bravo, abogado; Francisco Cúneo, electricista; Nicolás Repetto, médico; Enrique Dickman, médico; Enrique del Valle Iberlucea, abogado; Alejandro Mantecón, gráfico.

¿Quiere usted que la tierra se subdivida; que sean los propietarios de grandes latifundios los que paguen el impuesto que hoy se saca del arroz, del vestido, del kerosene, del azúcar y de todos los consumos del pueblo?

Vote por el Partido Socialista.

Nuestro candidato á senador es Manuel Ugarte, escritor y periodista.

La boleta para votar por senador del Partido Socialista contiene los siguientes nombres:

Manuel Barberis, Gerardo Bets, Domingo Besasso, José Blanco, José Bresanich, Miguel J. Bonelli, Ricardo [illegible]nals, S. Iñigo Carreras, Nicolás C[illegible]belo, Domingo de Armas, [illegible] Delom, Fernando de Andreis, [illegible] ban Dacnino, Marcelino [illegible]

Véase en segunda página la ubicación de los locales donde se dan boletas socialistas

ALCANCE AL Núm. 1858

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 1858 | Buenos Aires, Domingo 7 de Abril de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3370, Av.

El acto electoral de hoy

ENTUSIASMO Y ACTIVIDAD SOCIALISTA

Información general

La gran jornada de hoy

Con brío alentador, con mucho entusiasmo, ha empezado esta mañana la batalla que la democracia nueva, representada por el Partido Socialista, lleva contra todas las agrupaciones de la vieja política criolla, cuyos propósitos, á pesar de la diferencia de etiquetas, son fundamentalmente idénticos: el mantenimiento del privilegio, la opresión de la masa laboriosa.

Hay en la acción decidida y entusiasta que desde temprano han empezado á desarrollar los militantes del Partido Socialista, el propósito firme de consagrar en los comicios de hoy el triunfo de una nueva orientación política en el país.

Y esa acción, comenzada con fe en la conciencia del pueblo trabajador, hace necesario que cada ciudadano libre, con ansias de mejores días para la multitud laboriosa y para la patria, cumpla dignamente con su deber, votando por los candidatos del Partido Socialista. Ellos son los únicos que llevan al comicio la expresión de grandes ideales colectivos. Son los únicos que han dicho con claridad su pensamiento en materia política, económica ó social: que han expuesto sin reticencias ni ocultaciones un programa de acción. Y por eso, nuestros candidatos se perfilan netamente como la encarnación de las aspiraciones populares. Votarles significa querer que triunfe una gran causa nacional y humana, que la vida parlamentaria argentina se regenere y se dignifique y que los intereses y las libertades del pueblo tengan defensores leales y decididos.

Por eso hacemos en esta hora un llamado á los hombres honestos y buenos para que nos secunden en la gran jornada de hoy.

¡Un empuje más y el 7 de Abril marcará una fecha de honor y de gloria para el Partido Socialista y para el pueblo consciente de la metrópoli!

¡Viva la democracia nueva!

¡Viva la causa del trabajo!

Nuestra Plaforma Electoral

I Derogación de las leyes de residencia y de defensa social.

II Ley de accidentes del trabajo.

III Supresión de los impuestos que encarecen los consumos é implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

IV Régimen electoral á base de representación proporcional en las elecciones parlamentarias y comunales.

V Separación de la Iglesia del Estado y ley de divorcio absoluto.

LA CCION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Los politicastros que, en el gobierno ó fuera de él aspiran á la reacción, encuentran en el pasado argentino sus mejores fuentes de inspiración; sus sueños más honrados, son los que políticamente nos llevarían 40 años atrás. Para el pueblo inteligente, no cabe semejante respeto por la tradición, que en lo que al pueblo se refiere ha sido, en sus mejores momentos, de un heroísmo inconsciente y estéril, y por lo común de ignorancia y de barbarie. No ha habido hasta ahora un pueblo activo en nuestra historia sino en la lucha retrógrada de las montoneras contra las ciudades, de la barbarie contra la civilización. Después las masas han caído bajo el yugo de la explotación capitalista, reforzada por la impostura y la tiranía.

No tenemos, pues que propiciar ningún renacimiento, sino iniciar una completa regeneración, para formarnos como un pueblo moderno y civilizado. A esto tiende el Partido Socialista, cuya acción perseverante ha de desterrar de nuestras costumbres la venalidad electoral.

Porque no hace de la política sport, no atribuye al sufragio un valor místico, ni llama á nadie á ejercer el voto por el voto.

Porque articula la actividad política de los ciudadanos con las otras acciones de la vida, señalando al pueblo al mismo tiempo otros métodos de lucha, como el gremialismo y la cooperación.

Porque enseña al pueblo á valerse del voto para librarse de las peores formas de coerción y á valerse de la ley para hacer más efectiva la voluntad del pueblo, y de la elección para hacerla aplicar por representantes genuinos del pueblo.

Porque explica la importancia material del voto para el pueblo, cuando [illegible] el poder de la exacción y del privilegio que tiene la oligarquía, las cargas enormes que por medio de impuestos hace pesar sobre los trabajadores, para todo hombre consciente la venta del propio voto aparece como el negocio más ruinoso.

Porque guía al pueblo hacia el perfeccionamiento y la creación de servicios públicos que le den un progresivo bienestar.

Porque trata de substraer al pueblo de la ergástula militar y de la mentira religiosa.

Porque infunde á los hombres respeto por la opinión de los demás, y les hace entender que la ley no ha de ser la expresión clandestina de la bondad ó la sabiduría de un individuo, sino la expresión de la conciencia colectiva.

Porque á todo hombre, aún al más humilde, le da un nuevo concepto del honor, y les ofrece un nuevo ideal, práctico y positivo, de justicia y de libertad.

EL IMPUESTO

Nuestra plataforma electoral, extractada de nuestro vasto programa de Partido, encierra las cuestiones de más urgente y general interés para el pueblo trabajador, que pueden resolverse por medio de la ley: cuestiones de representación política popular, á fin de hacerla más fácil y más vasta; cuestiones de orden intelectual y moral, como la independencia del Estado de toda secta; cuestiones, sobre todo, que se refieren á la vida material, como la inspección de las condiciones del trabajo, la indemnización de los accidentes y la abolición de los impuestos que encarecen la vida del pueblo.

Es esta última una cuestión trascendental, cuya solución significará el alza de los salarios reales para los trabajadores del país. No hay que esperar por eso mismo, que vaya á ser de solución fácil, ni que atribuir mucho valor á las declaraciones favorables de tal ó cual personaje de la oligarquía. En este país, la abolición de los impuestos contra la vida y el trabajo exigiría, por una parte, el empleo juicioso de los dineros públicos; por otra, el establecimiento de nuevos impuestos que graven el privilegio; y ni una ni otra cosa hemos de conseguir pronto de nuestra oligarquía, habituada al despilfarro y el latrocinio.

Un cambio tan radical en nuestro sistema de administración pública no puede ser impuesto sino por una vasta y profunda agitación popular, como la iniciada por el Partido Socialista, con repercusión en el seno de los gremios.

En cambio de las gabelas de consumo, queremos el impuesto sobre el privilegio, no tanto sobre el capital, como sobre el creciente valor del suelo.

No sería práctico en un país donde hace tanta falta el capital, ahuyentarlo con impuestos. Dejémoslo libre en ese sentido para poder exigir con tanta mayor razón de los empresarios buenas condiciones de trabajo, de remuneración y de vida para los trabajadores que empleen.

El suelo, en cambio, cuya renta extraña á toda utilidad útil de los propietarios, va en continuo incremento, es un fondo inagotable de recursos para sostener y mejorar los servicios públicos. La democracia es ante todo en este país una lucha contra el dominio de los terratenientes, cuyas copiosas y crecientes riquezas es necesario detribar, siquiera en parte, para el bien del pueblo.

LAS LEYES LIBERTICIDAS Y DE PERSECUCION OBRERA

Contra ellas va el Partido Socialista, sólo el partido de los trabajadores.

Para celebrar el Centenario de la Libertad, los instrumentos políticos de la clase rica no supieron sino dictar una ley bárbara encaminada á destruir la organización obrera y obstaculizar la acción política y gremial de los trabajadores, pero que en realidad es una amenaza aun para los ciudadanos y las agrupaciones de todas las clases de los matices menos rojos.

Esas leyes moscovitas son tan absurdas, tan brutales, que ningún gobierno se atreverá á aplicarlas en todo su rigor.

Son, sin embargo, un peligro constante, un obstáculo permanente contra el ejercicio del derecho de reunión y de palabra, esenciales á un país de organización democrática.

Este mismo gobierno manso, cuya política se presenta como ejemplo de cordura, de patriotismo y buen sentido, no ha vacilado — fresco estará el recuerdo en todos los espíritus — en utilizar la ley de "desorden social" en beneficio de los capitalistas ingleses, de las empresas ferroviarias, prohibiendo un mitin público que organizaban elementos conservadores para protestar contra el mal servicio ferroviario y la intransigencia de las empresas para solucionar la huelga de los maquinistas.

Pugnando por la derogación de la ley liberticida, luchamos en defensa de la libertad de todos los partidos, de todos los ciudadanos, no sólo de la clase trabajadora.

Cobardes, hipócritas, ó insensibles á las palpitaciones del pueblo, ningún bando de los que os piden hoy el voto, ciudadanos, se pronuncia contra leyes dignas del imperio ruso.

Acompañadnos en la brega, trabajadores.. hombres sanos de todas las ideas!

Abajo las leyes liberticidas!

Viva la Democracia social!

LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO

Hay nada más absurdo, más indigno de estos tiempos de civilización, que obligar á los hombres de todas las creencias á costear el culto que no profesan, que repudian acaso?

Pues esto ocurrirá mientras no se consiga la separación de la Iglesia y del Estado, que el Partido Socialista—¡siempre el único, desgraciadamente, en todo postulado de libertad, de progreso y de justicia!—reclama con empeño desde su fundación.

Este régimen medioeval, esta petrificada forma de imposición religiosa, de opresión indirecta sobre las conciencias, ha desaparecido ya—¡avergoncémonos!—en el Uruguay, la pequeña y progresista República.

No queremos pagar impuestos sobre los consumos para que el Estado mantenga á la iglesia.

Queremos que los católicos tengan el orgullo de atender á las necesidades de su espíritu, de su culto.

Más escuelas, ninguna iglesia costeada con el dinero del pueblo!

EL DIVORCIO

Reforma eminentemente liberal y humana, es necesario que ella se incorpore á nuestra legislación civil porque es un eficaz factor de saneamiento de la familia, condenada ahora á sufrir la coyunda de una indisolubilidad inspirada en un concepto puramente teológico.

No hay nada más hipócrita que esa separación de cuerpos, que nuestra legislación civil establece y los cánones eclesiásticos admiten, la cual es una obligada derivación á todas las mentiras y degradaciones, en homenaje á un cruel convencionalismo. Ese estado de ocultación ó de deplorables sugestiones morales para los hijos, constituye un verdadero relajamiento de la familia, en nombre de cuya pureza excomulga el divorcio la Iglesia celibataria.

La familia no puede fundarse sobre la tiranía y la mentira, sobre el dolor, sobre las angustias físicas y morales de los cónyuges. Su fuerza no está en las disposiciones de la ley, por más rígidas que puedan ser. Está en los lazos del sentimiento, superiores á todo derecho y á todo dogma, y ellos únicamente pueden crear la dignidad y estabilidad de las uniones y dar á los hijos la atmósfera moral necesaria para la formación de los espíritus sanos. Regulan los códigos la transmisión de los bienes y ordenan las cosas materiales de la familia. [illegible] regulan ni ordenan sus re[illegible] [illegible], sus bienes espirituales. Y cuando no se libertan de conceptos opresores, no pudiendo arreglar con cláusulas jurídicas el quebrantamiento moral [illegible] á los [illegible] virtudes, por esa [illegible]

[illegible]S VENALES

Un hombre que se precie de su masculinidad, un individuo que por un impulso instintivo y atávico vuélvese contra aquel que le infiere un ultraje y en el arrebato de un ímpetu irresistible hiere y mata, se presta servil, manso, abyecto, á vender su voto por unos pesos ó una mezquina promesa. Si en el ultraje oprobioso que el politicastro canalla que lo corrompe le infiere al solicitarle su sufragio, descubriera un acto equivalente á una bofetada, el venal reaccionaría violento.

La delincuencia electoral es la antesala de la delincuencia profesional. Deslizado por la pendiente del delito lo mismo se trafica vendiendo la personalidad y la conciencia en el comercio de una boleta electoral, que comprometiendo el decoro, la libertad y la vida, al éxito en un hurto ó en un asesinato.

En el contacto diario á que los hombres en sociedad estamos obligados, los que vivimos de nuestro trabajo honesto, debemos [illegible] con el más profundo desprecio y asco á los venales.

Información general

SECCION 1a.

Los comités de la Unión Cívica y Unión Nacional de esa sección, barrio Liniers, compran votos.

El señor Calvo se ocupa personalmente de acarrear la gente de Mataderos.

Sección 2.a

En las primeras horas de la mañana nos comunicaron por teléfono que en la sección segunda rechazaban los apoderados socialistas porque el nombramiento iba solo firmado por el candidato y secretario de nuestro Partido, ciudadano Mario Bravo.

Como este criterio es contrario á lo dispuesto por la ley, la presencia de un delegado del Comité Electoral Central arregló el asunto, ocupando luego después sus puestos los apoderados socialistas.

En la 2a. — Compra de votos

El secretario del Centro Socialista de la sección 2a. se presentó esta mañana en la comisaría, con el fin de denunciar varios locales donde se compraba votos.

En vista de que la comisaría no procedía con arreglo á la ley, el Comité Electoral Central del Partido envió su delegado para constatar el hecho y hacer la denuncia del caso.

En la 3.a

Gente de otros partidos borran los nombres de las boletas socialistas que están en el cuarto del comicio.

El hecho ha sido denunciado al presidente de la mesa.

Paralítico que vota

Ricardo Ferro, antiguo empleado del mercado central de frutos, actualmente paralítico, votó en la sección 3.a por los candidatos socialistas.

Para llenar su cometido fué trasladado en un coche al comicio.

De la cama al comicio

El antiguo vecino de la Boca, Rosendo Fernández, de 60 años de edad, que desde hace tiempo padece una enfermedad crónica, hoy rogó á sus hijos que le levantaran de la cama para votar por los candidatos del Partido Socialista.

El viejo camarada fué conducido en un automóvil al comicio, cumpliendo así con sus derechos de ciudadano.

LOS NO INSCRIPTOS EN EL PADRÓN

A pesar de lo que se decía en contra, los ciudadanos no inscriptos en el padrón, aún cuando se hayan enrolado antes del 30 de Noviembre no pueden votar.

La Junta Electoral lo resolvió así hoy y lo comunicó á los presidentes de comicio y al público en un pizarrón.

En la 4.a

A las 10.30 de la mañana aun no se había constituído la mesa 6 de la sección 4.a.

En la 5.a

En el comicio instalado en la calle [illegible] dernera 660 y del que es presidente [illegible] Francisco Lozano se han negado á [illegible] bir las boletas del Partido [illegible] artículo 12 del decreto reglamentario [illegible] ley electoral.

El delegado socialista doctor Repetto concurre á la Junta Electoral para establecer la correspondiente reclamación.

En esa misma sección, el comité de la Unión Nacional compra votos. La señal para el control de los venales es tocarse la solapa del saco.

Comprando votos

A las 11 de la mañana nos comunicaron por teléfono que en la sección 7.a [illegible] zan á comprar votos la Unión Nacional [illegible] la Unión Cívica, pagando 15 pesos al elector que se presta á vender su conciencia.

La denuncia fué puesta en conocimiento de la policía.

En la Sección 8a.

En algunas mesas de esta sección también pretendían rechazar los apoderados del Partido Socialista, [illegible] el último decreto del gobierno en el que se dice que los nombramientos son válidos llevando la firma de un candidato á diputado.

A las 9.30 de la mañana estaban constituídas 35 mesas fiscalizadas por 32 delegados socialistas.

Argumento leguyesco

En la mesa 5.a de la sección [illegible] presidida por el señor Zarlilli, [illegible] ban á primera hora las boletas socialistas, basándose el presidente en el argumento leguyesco de que las boletas socialistas tenían un membrete.

Una vez recibida la denuncia, [illegible] Comité puso el hecho en conocimiento de la Junta Electoral.

En la fábrica de Vasena

A las 9.30 de la mañana [illegible] que en la fábrica del señor Vasena, [illegible] chabamba 3035, se compraban votos.

Según la denuncia, en el [illegible] la ciudad [illegible] entregaba á cada operario [illegible] con [illegible] luego [illegible] che á votar por la Unión Nacional.

Inmediatamente después de recibir la noticia un delegado del Comité Electoral Socialista salió para dicho lugar á objeto de comprobar la denuncia [illegible] el hecho en conocimiento de la policía.

EN LA [illegible]

[illegible]

De los [illegible] nes 3.a [illegible] mis haléis [illegible]

[illegible]

El boicot á las boletas socialistas

En algunas mesas de Boca [illegible] y de otras secciones no se ven [illegible] socialistas á pesar de las disposiciones [illegible] ley, que prescribe que al alcance del elector deben haber boletas de todos los partidos.

Para contrarrestar esta indigna maniobra, el Comité Electoral Central ha tomado las medidas oportunas.

Se recomienda muy especialmente á los electores socialistas denuncien á Defensa 888 ó á los delegados seccionales del Partido la falta de boletas de que tengan conocimiento.

Comité de la Unión Comunal clausurado

A las 10.30 de la mañana la policía clausuró el local ubicado en Callao y Mitre, donde estaba instalado un comité de la Unión Comunal.

Hasta la hora de escribir estas líneas se ignora el motivo de la clausura.

SOCIALISTAS, QUE NO FALTEN BOLETAS EN NINGUNA PARTE!

Personas enviadas á propósito por los demás partidos borran los nombres de las boletas socialistas ó las substraen del cuarto del comicio.

Los socialistas deben llevar boletas del Partido á todas partes.

Socialistas: á recorrer todas las mesas! Que no falten boletas en ninguna parte!

Del Interior

LA BANDA, 7 — Socialistas de esta rogamos al Comité Socialista nos comunique por telégrafo resultado de la elección en la Capital Federal.

LAS MUJERES SOCIALISTAS EN LA PROPAGANDA

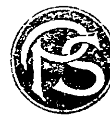
Numerosos grupos de mujeres recorren en coche y en automóvil las calles de la ciudad haciendo propaganda por los candidatos del Partido Socialista.

La presencia de estas compañeras, que aportan así su concurso á la obra de sus hermanos, de sus padres, de sus esposos, es recibida en todas partes ora con respeto, ora con simpatía y con entusiasmo.

ULTIMA HORA

A las 12 del día nos comunican de la Boca que habían sufragado 3500 votantes, calculando entre ellos más de 1000 socialistas.

Si Vd. no tiene otras boletas del Partido Socialista, recorte éstas y vote con ellas



Partido Socialista

Elecciones nacionales del 7 de Abril de 1912

Candidatos á diputados

Dr. JUAN B. JUSTO
Dr. ALFREDO L. PALACIOS
Dr. MARIO BRAVO
Sr. FRANCISCO CUNEO
Dr. NICOLÁS REPETTO
Dr. ENRIQUE DICKMANN
Dr. ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA
Sr. ALEJANDRO MANTECÓN (hijo)

Partido Socialista

Elecciones nacionales del 7 de Abril de 1912

Candidato á senador
MANUEL UGARTE

ELECTORES

[illegible]EL BARBERIS	FELIPE GAUNA
GERARDO BETS	JOSÉ GUFFANTI
DOMINGO BESASSO	FERNANDO GUILLOT
JOSÉ BLANCO	JORGE JUSTO
JOSÉ BUSSANICH	MANUEL F. LÓPEZ
MIGUEL J. BONELLI	JUAN A. LIONI
RICARDO CANALS	PEDRO G. PORCEL
[illegible]RICO CARRERAS	EDUARDO PORRINI
NICOLÁS CUPELO	PEDRO PONTI
DOMINGO DE ARMAS	HIGINIO RIVAS
BERNARDO DELOM	VICENTE ROSAENZ
FERNANDO de ANDREIS	PASCUAL SANGUIN
ESTEBAN DAGNINO	MÁXIMO SCHULZE
MARCELINO FOLGAR	BASILIO VIDAL
ESTEBAN GIMENEZ	ANTONIO ZACCAGNINI

ban Giménez, Felipe Gauna, José Guffanti, Fernando Guillot, Jorge Justo, Manuel T. López, Juan A. Luoni, Pedro G. Porcel, Eduardo Porrini, Pedro Ponti, Higinio Rivas, Vicente Rozáenz, Pascual Sanguín, Máximo Schulze, Basilio Vidal, Antonio Zaccagnini.

Los electores socialistas deben ir directamente de sus casas al comicio y después de haber votado deben concurrir al Centro más próximo ó á donde crean que puedan ser útiles. En esta forma se evitarán las aglomeraciones y las confusiones.

—De cualquier inconveniente que se le presente para votar debe comunicarlo al Centro Socialista local ó al Comité Electoral Central.

¡Viva el triunfo del Partido Socialista!

A los apoderados socialistas

Instrucciones

Todos los (fiscales) apoderados de los candidatos del Partido Socialista deben estar en el local de la mesa para la cual se les ha designado á las OCHO MENOS CUARTO de la mañana.

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley nacional de elecciones, los ciudadanos públicamente proclamados candidatos pueden dirigirse á los presidentes de comicios del distrito electoral, nombrando apoderados que los representen ante las mesas receptoras de votos.

Los apoderados no tienen otra misión que la de fiscalizar, de conformidad con la ley, todas las operaciones del acto electoral.

Los apoderados además de vigilar la regularidad del acto electoral pueden ó deben impugnar á los votantes que estimen que no se hallen en condiciones de poder sufragar.

El artículo ... dispone que la mesa la constituya un funcionario llamado presidente de comicio que ... las siguientes condiciones ... ejercicio, contribuyente ó diplomado en profesión liberal, saber leer y escribir ... en el Colegio Electoral.

A las ... de la mañana los presidentes de comicio y los suplentes se apersonarán al local designado por el Poder Ejecutivo, en el cual deben actuar verificarán la identidad de los apoderados presentes á que se refieren las procuraciones del artículo 9, y cerciorados (el presidente, suplentes y apoderados) de que la urna, remitida por la junta tiene intactos sus sellos, la colocarán sobre una mesa á la vista de todos ... lugar de fácil acceso y declararán abierto el acto electoral labrando el acta respectiva.

Esta ... firmada por el presidente del comicio y los apoderados de los candidatos. Si los apoderados no estuviesen presentes ó no hubiere apoderados nombrados ó se negasen á firmar el presidente hará constar el hecho bajo su firma, haciéndolo testificar por dos electores presentes, que firmarán después de él.

Los presidentes de comicio no podrán abrir los paquetes de sobres que les haya remitido la junta escrutadora, sino en presencia de los apoderados ó, en su defecto, de dos electores por lo menos.

LOS APODERADOS QUE NO SE ENCONTRARAN PRESENTES Á LA APERTURA DEL ACTO ELECTORAL, SERÁN RECONOCIDOS AL TIEMPO QUE LLEGUEN, SIN RETROTRAER NINGUNA DE LAS OPERACIONES.

Los empleados y funcionarios de la administración nacional de cualquier categoría no pueden ser constituidos como apoderados ante las mesas receptoras de votos.

El comicio lo forma sólo su presidente, cuya autoridad es suprema y lo acompañan ... suplentes ... sin formar tribunal ... solo objeto de sustituirlo ... ausentes momentáneamente.

... los electores se presentarán ... en el orden en que llegaren dando su nombre y presentando su libreta de enrolamiento, á fin de comprobar que ... en esa mesa.

Hecha esta comprobación el presidente procederá á verificar la identidad del elector, oyendo á los apoderados de los candidatos.

En el acto de la elección no se admitirá de persona alguna discusión ni observación sobre los hechos extraños á ella y respecto del elector sólo podrán admitirse y únicamente de los apoderados de los candidatos (entiéndase que cuando decimos apoderados nos referimos á los que antiguamente se llamaban fiscales de los partidos) las que se refieran á su identidad.

Estas observaciones se limitarán á exponer ... de ellas se tomará nota ... en la columna de observaciones ... del elector.

... el presidente del comicio entregará al elector un sobre ... en el acto ... para encerrar en ...

EN EL ACTO DE SER DEPOSITADO EN LA URNA POR EL elector el sobre conteniendo su voto, el presidente de comicio deberá fiscalizar cuidadosamente si el sobre es el mismo que entregó al elector.

Los apoderados deben recordar al presidente de comicio que tiene la obligación de tomar medidas para que nunca falte en la habitación donde los electores encierran sus votos en los sobres, las listas que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la ley deben ser entregadas por cada partido, candidato ó apoderado.

—La habitación donde los electores pasan á encerrar su boleta en el sobre no puede tener más que una puerta utilizable, no debe tener ventanas y estará iluminada artificialmente en caso necesario. En esta habitación habrá boletas de cada partido ó candidato, entregadas al presidente del comicio.

—Introducido en esta habitación y cerrada exteriormente la puerta por el presidente del comicio, el elector encerrará en el sobre sus boletas de sufragio, (de electores de senador y diputados) volviendo inmediatamente al local donde funciona la mesa.

La boleta va encerrada en el sobre, será depositada por el mismo elector en la urna para la recepción de votos que estará sobre una mesa, cerrada y sellada por la Junta Escrutadora del distrito y señalada con el número de la mesa que corresponda.

Pasado un minuto, ó antes si el elector lo pidiera, el presidente del comicio abrirá la puerta de la habitación y, sin entrar él mismo en ella, hará salir al elector, etc.

* * *

El secreto del voto en el acto de la elección es terminantemente obligatorio. Cuando un ciudadano haga acto ostensible ante la mesa que importe la violación del secreto, el presidente del comicio, una vez haya votado dicho ciudadano, podrá mandarlo arrestado como autor sorprendido infraganti de uno de los actos violatorios de la ley á que se refiere el artículo 75 de la misma.

Dentro del recinto, no podrán aglomerarse más de diez electores y nuestros apoderados deberán tener especialmente en cuenta este dato.

* * *

Recomendamos especialmente á los apoderados de los candidatos del Partido, quieran leer con atención los siguientes artículos de la ley 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50.

MARCELINO FOLGAR,
Secretario general del C. E. C.

Comité Electoral Central

Sesión del 6 de Abril de 1912

Presentes: Bravo, Baliño, ... Cúneo y Folgar.

Ausentes: Revol y Grosso.

El Comité Electoral Central del Partido Socialista, reunido en sesión especial extraordinaria, declara:

Que estima de suma importancia para el éxito del acto electoral de mañana, que todo lo concerniente á él sea tramitado directa y exclusivamente por una sola persona que represente la autoridad del Comité Central y resuelva durante el acto electoral por sí solo ó de acuerdo con el Comité Central, todos los asuntos relacionados con la elección;

El Comité acuerda:

1o. Conferir á los delegados del Comité Electoral la dirección exclusiva de las elecciones en la circunscripción para la que fueron designados. A los fines del mejor desempeño de su cometido, el Comité Electoral recabará de la dirección del Partido las medidas necesarias para que las autoridades directivas de las agrupaciones adheridas faciliten su tarea al delegado y se sometan á sus indicaciones é instrucciones.

Nómbrase delegados á los ciudadanos:

Lucas Lázaro, para la sección 1a. (Nueva Pompeya).
Leonardo Vidal, sección 1a. (Liniers y Mataderos).
Zacarías Valbuzzi, sección 2a.
Bernardo Delom, sección 3a.
A. Zaccagnini, sección 4a.
Basilio Vidal, sección 5a.
Pedro Revol, secciones 6a. y 9a.
Pablo Luoni, sección 8a.
Felipe Gauna, secciones 10a. y 11a.
Pascual Sanguín, secciones 12a. y 13a.
Jorge Justo, sección 16a.
J. Echeverry, sección 17a.
Manuel Barberis, sección Noroeste.
S. Iñigo Carreras, sección Norte.

2o. Nombrar para formar las juntas de reclamo que recorrerán los veinte colegios electorales, en los automóviles del comité, á los siguientes ciudadanos: Mario Bravo, Alfredo L. Palacios, Enrique Del Valle Iberlucea, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann, Francisco Cúneo y Alejandro Mantecón (hijo), quienes irán acompañados con los ciudadanos afiliados que la secretaría general designe antes de las siete de la mañana del día de hoy.

3o. Autorizar al ciudadano Marcelino Folgar, secretario general del comité, para dirigir los trabajos electorales, durante las horas del comicio.

Comisiones

He aquí la nómina de las comisiones especiales que recorrerán ... los colegios electorales de ...

Mario Bravo 8a. ... 11a. ...
Alfredo L. Palacios 15a. ... 16a. ...
E. Del Valle Iberlucea ... 17 ... 19 ... 18a.
N. Repetto 5a. ... Mataderos (1a.)
E. Dickmann 12a. 3a. y 4a.
F. Cúneo ... 14 ... 20a.
A. Mantecón 1a. (Nueva Pompeya) y 2a.

Agitación Electoral

COMITÉ ELECTORAL DE LA 11a.

Este Comité está ... en la calle ... 455.

—Se recomienda á los compañeros inscriptos en la sección ... al Comité, prestándose como representantes, por lo que les invitamos concurran á recoger las credenciales.

CENTRO SOCIALISTA NORDESTE
SECCIONES 7a., 15a. Y 18a.

Invita á sus afiliados y simpatizantes que no tengan derechos políticos á concurrir hoy ... temprano á Alvarez 857, á fin de organizar las comisiones de propaganda.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Invitación á las adherentes

El Centro Socialista Femenino invita á sus adherentes á ... concurrir hoy domingo día del comicio á las 9 a. m. en el local del Comité Electoral, Defensa 888, á fin de salir luego en gira de propaganda por las calles de la ciudad. Nadie debe faltar. Es una cita de honor.

A los delegados del C. Electoral

La secretaría les recuerda que de acuerdo con la circular confidencial que se les ha pasado, los despachos que enviarán deben ser puestos en el correo antes de las 9 si es posible, los relativos á la formación de las mesas. Los otros despachos de que se hace mención especial en la nota y cuya trasmisión es indefectible, deben ser expedidos el primero á las 12 m., el segundo á las 3 p. m. y el tercero á las 5.30.

Se recomienda á los delegados atenerse á esta forma de información, pues es la única manera de que el Comité pueda trasmitir instrucciones á los otros Centros y Comités, para coordinar la marcha general de la elección.

El uso de la clave está estrictamente recomendado, debiendo el delegado ajustarse á ella para la información de las 12, 3 y 5.30 ó cada vez que crea prudente informar sobre el mismo asunto en las horas intermedias.

A LOS FISCALES

Inmediatamente de concluída la elección, los fiscales darán al delegado el número de los ciudadanos que sufragaron en su mesa. Con estos datos, el delegado formará el total de votantes en la sección á su cargo y lo comunicará al Comité, por despacho urgente y recomendado.

El Partido Socialista en la Provincia de Buenos Aires

Candidatos á diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires

JUAN B. JUSTO
FRANCISCO CÚNEO
ALFREDO J. TORCELLI
JACINTO ODDONE
JOSÉ P. BALIÑO
MIGUEL PIZZA
ADOLFO DICKMANN
MARCOS J. BAZAN
LUIS AMODIO
NICOLÁS BOTTARI

EN PERGAMINO

Conferencias socialistas—Gran entusiasmo

PERGAMINO, 6 — Ayer dió en el teatro Verdi una conferencia socialista el ciudadano Alfredo J. Torcelli, venido expresamente de La Plata.

El amplio local de la Verdi se hallaba lleno de trabajadores, quienes aplaudieron con entusiasmo las ideas expuestas por el orador.

El mismo día por la noche, en el local del Centro, dió Torcelli una segunda conferencia, desarrollando con palabra fácil y argumentos claros el programa socialista.

Hermosa jornada de propaganda que contribuirá grandemente á levantar el espíritu de los trabajadores de la localidad.

EN EL TANDIL

Un manifiesto electoral socialista

El comité electoral organizado en esta localidad trabaja activamente para que los trabajadores del Tandil voten la candidatura del Partido Socialista.

En este sentido acaban de lanzar un razonado manifiesto, señalando al pueblo lo que es y representa el partido socialista que á pasos de gigante va conquistando el mundo.

La obra que realiza el grupo de entusiastas camaradas que forman el comité electoral es vista con simpatías por todas las personas serias y honestas de la ciudad porque pone de relieve la lucha de ideas y principios frente á las camarillas criollas que se inspiran solamente en personalismos.

SOCIALISTAS DE MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 6 — Hasta hoy el entusiasmo es grande; las boletas casi se han agotado, la juventud se muestra decidida á hacerse valer en estos momentos de prueba apoyando al Partido Socialista.

La propaganda marcha con mucho entusiasmo. Se han distribuído numerosos manifiestos por las confiterías y lugares públicos.

EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 6 — En estos días se nota extraordinaria animación; el local del Centro se encuentra todas las noches repleto de compañeros entusiastas. Son numerosos los pedidos de boletas. Hasta hoy se han dado 1200; hay solicitadas otras tantas.

Los compañeros concurren puntualmente. Tenemos mucha esperanza de que aquí habrá una victoria para nuestro Partido.

EN LINCOLN

LINCOLN, 6 — La propaganda del Partido Socialista en esta ha sido bien recibida en toda la población. En todos los círculos se hacen favorables comentarios al ... de los candidatos socialistas. ... de todas las clases demuestran sus simpatías por dichas candidaturas; se ... propagando en favor de nuestros candidatos y se ha repartido profusamente una gran cantidad de carteles en las paredes.

Después del 7 de abril se constituirá definitivamente un centro de comité socialista.

El ex caudillo radical Esteban Godoy está haciendo propaganda diciendo que el partido del Parque no se presentará á las elecciones, y aconseja que deben votar por el Partido Socialista, y les dice que él recibirá boletas del Partido, cosa inexacta, pues dicho señor quiere enmascararse con el nombre socialista.

También se dice que se encuentra prestando sus servicios eclesiásticos el famoso cura párroco de Zárate, Laseyte, lo que se comenta desfavorablemente.

EN EXALTACION DE LA CRUZ

EXALTACION DE LA CRUZ, 5 — Continúan con actividad los trabajos en favor de las candidaturas socialistas.

El Comité Popular ha publicado un manifiesto en el que se dice:

"El presidente de la Nación, con el aplauso de toda la opinión pública, ha prometido al país elecciones libres sin presiones del oficialismo para que todos los partidos organizados puedan — con garantías legales — disputarse el triunfo ó ganar representación por las facilidades de la ley, en las próximas elecciones; y para tener la seguridad de que la masa electora no ... su diferencia, se ha creado por ley el voto obligatorio. No entraremos á ... las garantías de la palabra presidencial ni la calidad de la ley.

Pero sí constatamos con dolor, á más ... años de la Revolución de Mayo ... esta Nación debía estar á una altura política cien veces más alta, con gobiernos de verdad como los querían aquellos grandes ciudadanos, Sarmiento, Alberdi, Echeverría, Rivadavia, Mitre y muchos otros, nos encontramos con la obligación de votar y sin partidos constituídos por ... 'directores no electos' de camarillas personalistas que ofrezcan al ciudadano la satisfacción de votar por candidatos de partidos constituídos con propósitos y programas definidos ... que digan al elector que ... obligarlo á votar, cuáles son los propósitos que lo animan y qué deberes se imponen si llegan á triunfar.

... que notamos la misma falta en nosotros ... de nuestro deber facilitar á los ciudadanos, en especial á la juventud, una lista de candidatos populares ... propósito que les guía al ser elegidos por el pueblo, así llenamos el ... más arriba, facilitando al ... por primera vez que se le obliga ... haga con toda independencia ... libertad para que al retirarse ... haga con la satisfacción de haber cumplido con honra un deber que la patria le reclama. Por estas razones, se ha constituído el 'Comité Popular', para cobijar todas las opiniones independientes del pueblo y actuar con honradez en las contiendas cívicas.

"Para datos, consultas y boletas el día 7 de Abril en el local del Comité, casa del señor Alfonso D'Angelis frente al almacén de Pco. Ganière."

La comisión honoraria, los candidatos: doctores Juan B. Justo y Adolfo Dickmann y ciudadanos Francisco Cúneo, Alfredo Torcelli, Jacinto Oddone, José P. Baliño, Miguel Pizza, Marcos Bazán, Luis Amodio y Nicolás Bottari.

Boletas Socialistas

Locales de los Centros Socialistas

SECCIÓN PRIMERA
(Nueva Pompeya)—Traful 638
(Mataderos)—Tandil 6600
(Vélez Sarsfield)—Lacarra 77

SECCIÓN SEGUNDA
General Urquiza 1820

SECCIÓN TERCERA
Vieytes 1455

SECCIÓN CUARTA
Del Crucero 1162

SECCIÓN QUINTA
R. L. Falcón 2761

SECCIÓN SEXTA
Méjico 3414

SECCIÓN OCTAVA
Rincón 1141

SECCIÓN NOVENA
Méjico 3414

SECCIÓN DIEZ
Méjico 2070

SECCIÓN ONCE
Méjico 2070

SECCIÓN DOCE
Defensa 888

SECCIÓN TRECE
Chile 730

SECCIÓN CATORCE
Arenales 1494

SECCIÓN DIEZ Y SEIS
Republiquetas 2491

SECCIÓN DIEZ Y SIETE
Rosetti 488

SECCIÓN DIEZ Y OCHO
Alvarez 887

SECCIÓN DIEZ Y NUEVE
Ayacucho 929

SECCIÓN VEINTE
Arenales 1494

Otros locales donde los electores pueden concurrir á solicitar boletas de las candidaturas socialistas, durante el día de la elección:

SECCIÓN PRIMERA (N. POMPEYA)
Aguapey 331, Patagones 6381
Salcedo 3849

(MATADEROS)
Chascomús 6600, Prov. Unidas 6357
Chascomús 6024, Tandil 6600
Esteban Seguí 142

SECCIÓN SEGUNDA
Salcedo 3381, San Francisco 1163

SECCIÓN TERCERA
Patagones 1015, Tacuarí 1921
Herrera 1658, Australia 1019
Brandzen 2510, Pinzón 1170
Patricios 178, California 1616
San Antonio 1103

SECCIÓN QUINTA
R. L. Falcón 2761, Caracas 550
Rivadavia 7401, Morón 2331
Camacuá 331, Avellaneda 3134
Franklin 2042, Zamudio 669

SECCIÓN SEXTA
Vértiz 311, Convención 423
Mármol 1168, Viel 479
Convención 840, Rivadavia 6233

SECCIÓN SÉPTIMA
Tucumán 3844, Sarmiento 4318
Escribano 57, Yatay 7?3, Pringles 927
Rawson 933, Gascón 110, Bogotá 260
Rivadavia 3719, B. Mitre 4109
Avellaneda 946, San Eduardo 675
Parral 723, Corrientes 4183, Gaona 260
Rivadavia 4081

SECCIÓN OCTAVA
24 de Noviembre 1409, Rincón 1141
Humberto I 3035, Pradán 57
San Juan 2856, Maza 1418
Constitución 3243, Mahteu 1133
Catamarca 1370

SECCIÓN NOVENA
Méjico 3414, Victoria 3262
Tucumán 3844, Rivadavia 3283
Ecuador 548, Viamonte 2883
Bermejo 708, 24 de Noviembre 450

SECCIÓN DIEZ
Méjico 2070, Entre Ríos 631
Jujuy 54

SECCIÓN ONCE
Ayacucho 455, Azcuénaga 367
Ombú 222, Viamonte 2295
Corrientes 1943, Corrientes 2616
Azcuénaga 485

SECCIÓN DOCE
Balcarce 1351, Defensa 888
Carlos Calvo 240

SECCIÓN TRECE
Chile 730, Balcarce 386, P. Colón 540

SECCIÓN CATORCE
Reconquista 514, Corrientes 1633
Viamonte 845

SECCIÓN QUINCE
Cabezón esq. B. Blanco, Velazco 399
Frías 359, Atacama 1236, Añasco 1256
Pasaje Bernal 640, Marcau 3146

SECCIÓN DIEZ Y SEIS
Republiquetas 2491
Cabildo 3491, Monroe 4391, Blandengues esquina Mendoza

SECCIÓN DIEZ Y SIETE
Rosseti 488, Castillo 1702
Arguibel 1245, Arévalo 1404
Bompland 1950, Conde 969

SECCIÓN DIEZ Y OCHO
San Salvador 137, Velazco 300
Salguero 1824, Castillo 824 y 445
Vidt y Paraguay (carpintería)
Malabia 1954, Acevedo 620, Alvarez 887
Costa Rica 282, Lafinur 456
Gorriti 145

SECCIÓN DIEZ Y NUEVE
Agüero 890, Bustamante 2167
Peña 420, French 2968
Bustamante 2167, Vicente López 1080
Azcuénaga 1364
Charcas y Azcuénaga (Farmacia)
Azcuénaga 1926, Pueyrredón 2490
Gallo 2163, French 2362, Agüero 247



Arenales 1945, Azcuénaga 937

SECCIÓN VEINTE
Arenales 1494, Paraguay 1064
Córdoba 1769, Rodríguez Peña 1399

Club Juan B. Alberdi, Cerrito 1194

Club Domingo F. Sarmiento, Suárez número 353
Comité Auxiliar
French 2383
Club Bernardino Rivadavia
Club XIII de Marzo
Olavarría 960

Advertencia á los electores

¡Cuidado con las boletas!

Se ha hecho público el propósito de algunas agrupaciones políticas de aplicar una forma de fraude en los comicios del 7 de abril, que está destinada á dar resultados si no se conjura con la advertencia á los electores.

El procedimiento consistirá en imprimir boletas iguales en un todo, por ejemplo, á las del Partido Socialista y con el nombre de cuatro ó cinco de los candidatos en primera línea, pero alterando el de los restantes. Quedarán así una boleta: Juan B. Justo, Alfredo L. Palacios, Mario Bravo, Francisco Cúneo, Nicolás Repetto, Eliseo Cantón, Pedro Luro, Carlos Meyer Pellegrini.

Dentro del cuarto cerrado un elector de la Unión Nacional, comisionado al efecto, colocará un fajo de estas boletas sobre las del partido Socialista allí depositadas para uso de los electores. Es fácil, pues, que en el apresuramiento por colocar la boleta dentro del sobre, el ciudadano no repare en la "matufia" y vote inconscientemente por tres ó cuatro individuos de la fracción nombrada. El voto, como se comprende, es válido para la junta escrutadora que lo computará en la forma que fué emitido.

El caudillismo inepto busca de robar votos al pueblo!

Los electores que voten por el Partido Socialista, deben llevar su boleta en el bolsillo y no ... en el cuarto si las del partido no han sido robadas.

Los apoderados, deben también llevar boletas en cantidad para el caso de que algún enviado de otra agrupación las haga desaparecer.

¡Alerta, pues, ciudadano!
¡Leer bien las boletas!

NOTICIAS BREVES

En la presidencia

El doctor Sáenz Peña celebró ayer tarde una larga conferencia con el ministro del interior tratando acerca del acto electoral de hoy.

El presidente permanecerá hoy todo el día en la casa de gobierno, para atender con el doctor Gómez cuantas cuestiones tengan atingencia con la lucha comicial.

Damas argentinas en el Uruguay

A bordo del vapor ... una comisión de damas ... el ... ofrecer ... para auxiliar ... guerra civil.

La recepción que el gobierno y el pueblo uruguayo le dispensaron, ha sido en ... significativa.

El público ... República Argentina.

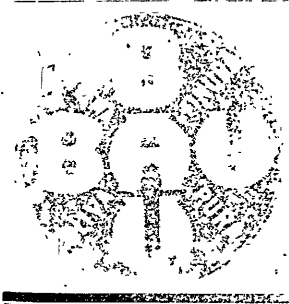
Las libretas de los empleados de Aduana

Los jefes de sección de la Aduana de la Capital, revisarán mañana á sus empleados las libretas de enrolamiento, en las que debe constar la palabra votó, bajo las penas correspondientes, si sucede lo contrario.

La "Sarmiento"

En el ministerio de Marina se recibió ayer un telegrama del comandante de la fragata-escuela "Sarmiento", dando cuenta de que el cuatro del actual el buque de su mando había arribado á Punta Arenas, procedente de Usuhaia.

20 á 30 gramos de alcohol puro matan á un niño ó un conejo. 600 gramos de aguardiente han bastado para matar á un conejo.



Movimiento Obrero

Los dependientes y el descanso dominical — Los obreros gráficos y las próximas elecciones — Obreros panaderos — Otras noticias.

OBREROS GRÁFICOS

El acto electoral de hoy

Obreros del libro! Como obrero que considero que los trabajadores, además de la lucha gremial indispensable deben ejercitar la lucha política, os dirijo las presentes líneas.

Ha llegado el día en que el pueblo de toda la República está obligado á ejercer sus derechos políticos, concurriendo á las urnas para elegir los miembros que han de representarlo en el Parlamento Nacional.

Varios partidos se preparan á disputarse el triunfo, y frente á todos ellos, el Partido de los trabajadores, el Partido Socialista.

Partidos burgueses, que siempre han despreciado el vocablo 'obrero' por lo que él significaba, hoy se valen de él para captarse las simpatías de los trabajadores y atraerlos á sus filas.

Partidos burgueses, que siempre se han alejado del contacto de la masa obrera, por considerarla escoria de la sociedad, hoy los contemplamos queriéndose valer de ella para el logro de sus ambiciones personales.

Llaman al pueblo y á los trabajadores á alistarse en sus filas, no con el propósito de inculcar en su cerebro ideas sanas y democráticas de regeneración humana, sino con el fin de convertirlos en autómatas, en seres sin dignidad y sin conciencia.

La misión de esos partidos no es otra sino la de fomentar el vicio, la degradación y el servilismo, para el bienestar de su propia individualidad.

Los gráficos dignos, aquellos que realmente aspiren al progreso y al bienestar del pueblo, sabrán darle la importancia que merecen á esos llamados que no son otra cosa que nuevos engaños, de que se valen los "políticos de ocasión" en vísperas electorales.

Deben tener en cuenta los gráficos, que ninguno de esos partidos que hoy solicitan sus sufragios, realizará nada útil en beneficio del pueblo ni de la clase obrera, puesto que los intereses que ... llaman los partidos defienden son completamente antagónicos á los nuestros.

Muchos de los individuos que hoy se presentan al pueblo como candidatos, los hemos visto en ... prestando ... á todos los actos ... por gobernantes impúdicos ... que nunca hayan tenido ... de ...

Hemos visto ... á Carlés el candidato de la flamante Unión Comunal ... por frente de ... social ... que es una vergüenza por ... "espalda" ... cabeza de la clase obrera organizada y del Partido Socialista.

Vimos también á Cantón candidato del viejo partido de fraude y violencia, la "Unión Nacional" expulsando del puesto de taquígrafo de la cámara á nuestro ... Antonio de Tomaso porque ha tenido la valentía de calificar por su verdadero nombre á los dilapidadores de los dineros públicos.

Tenemos también á O'Farrell candidato de la Unión Cívica — partido donde hoy

